

Memoria Anual  
**2017**



**CONSTRUYENDO CALIDAD**

# INDICE

## 1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Pag. 05



## 2 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Pag. 10



## 3 FONDO DE ESTÍMULO DE LA CALIDAD

Pag. 17



## 4 INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Pag. 30



## 5 EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Pag. 38



# INTRODUCCIÓN

---

El proyecto PROCALIDAD tiene prevista su fecha de cierre a fines del mes de marzo del presente año, siendo por lo tanto, ésta, la última memoria anual que elaboramos y presentamos. Por ello consideramos que, en estas cortas líneas que sirven de introducción, no solo de la presente memoria sino como pauta para el inicio del futuro informe final del proyecto, que en unos meses más será puesto a disposición, nos corresponde hacer una reflexión de conjunto, de todo el proceso vivido que rompa, en cierta medida, las fronteras del horizonte anual.

Nos concernió gestionar el primer proyecto de mejora de la calidad de la educación superior pública realizado en el país en el marco de un escenario temporal (2013-2018) cambiante. La evidencia más clara de ello está en el hecho de que al día de hoy el marco normativo de la Educación Superior es completamente diferente al que había cuando el proyecto fue formulado.

Vivir esta situación desde el proyecto ha supuesto enormes desafíos y también generado grandes complejidades que el equipo del proyecto ha afrontado con ilusión, un buen desempeño en lo técnico y el desarrollo de capacidades adicionales han sido necesarios para posicionarnos en el entorno institucional de la educación superior. En este contexto, es necesario agradecer de manera particular a las autoridades y colegas del pliego SINEACE y en general, a los del Ministerio de Educación, al Ministerio de Economía y Finanzas y del Banco Mundial, por su disponibilidad a aceptar las propuestas de cambio planteadas por el equipo del proyecto, que pretendieron responder de la manera más adecuada al cumplimiento de nuestro mandato: Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior.

Cuando se inicia un camino nuevo y en él se diseñan e implementan nuevas estrategias y mecanismos, la

flexibilidad en la gestión es una competencia necesaria. Por ello probablemente, haber entregado esta responsabilidad a un proyecto de inversión pública que ha gozado de ciertos niveles de autonomía resultó un planteamiento acertado.

Como resultado, consideramos que PROCALIDAD ha contribuido a dibujar la política de fomento de la calidad de la educación superior, no escapando a nuestro entender que es necesario aún realizar una evaluación final y que hay que hacerla con espíritu crítico. Ya estamos en ello. También es necesario sistematizar, para extraer lecciones aprendidas y capitalizar los esfuerzos realizados por el Estado, para dar continuidad a este esfuerzo de promoción de la mejora, que resulta tan o más importante que haberlo iniciado. El Estado no se puede permitir que el peso de la burocracia supere la necesidad de mejora.

Esta memoria pretende rendir cuentas en relación al trabajo realizado durante el año 2017, sin duda el año de consolidación del proyecto, y para eso se presenta este documento organizado en tres grandes áreas temáticas en torno a las cuales se puede expresar de manera adecuada y ordenada, aunque no suponen compartimentos estancos, la actuación del proyecto.

Por un lado, el desarrollo de capacidades institucionales para la mejora de la calidad y también el fortalecimiento de competencias de las y los docentes, en

tanto que individuos y hacedores de la calidad de la formación de las instituciones, como preocupación central de los entes rectores de la política educativa del país, las organizaciones que operativizan sus mandatos y la sociedad en general que demanda servicios educativos de calidad.

En segundo lugar, el fondo para la mejora de la calidad de la educación, la proteína para generar el músculo necesario para los procesos de mejora, directamente aplicado en el espacio de encuentro de la educación superior con los usuarios del servicio educativo: los programas formativos.

Por último, la generación de información que sobre la calidad de la educación que ofrecen las instituciones públicas de educación superior, la cual se ha podido obtener gracias al desarrollo de herramientas e instrumentos cuya continuidad, explotación y mejora permitirá continuar produciéndola, para seguir alimentando el ciclo de gestión de la política pública para la educación superior y que los usuarios de los servicios puedan tomar decisiones informadas.

En el apartado final de la memoria presentamos los datos de la ejecución del proyecto durante el año 2017, así como los Estados Financieros al cierre del ejercicio presupuestal.

1

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL





## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ▶



Veronica Zapata  
Gotelli

Directora General de Educación Superior Universitaria



Daniel Alfaro  
Paredes

Director General de Educación Superior Técnico y Superior Tecnológica y Artística



Pilar Saavedra  
Paredes

Directora de la Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos y Escuelas de Educación Superior del SINEACE



Sandro Paz  
Collado

Director de la Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria del SINEACE



Jesús Ruitón  
Cabanillas

Director de Proyectos de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

## CONSEJO ASESOR EXTERNO ▶

Dra. María José Lemaitre



Dr. Felipe Montes Jiménez



Dr. Adnei Melges de Andrade

Dr. Adolfo Luis Stubrin



## ▶ ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

Reynaldo Bringas Delgado  
Director Ejecutivo de Procalidad

### **OFICINAS DE ASESORAMIENTO Y APOYO:**

#### **Oficina de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación**

Eduardo Poma Buendía  
Coordinador (e) de la Oficina de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación.

#### **Oficina de Administración y Finanzas**

Luz Cayetano Fernández  
Coordinadora (e) de la Oficina de Administración.

### **COMPONENTES DEL PROYECTO:**

#### **Componente 1**

Julio Sancho Abregú  
Coordinador del Componente 1

#### **Componente 2**

Luis La Matta Castro  
Coordinador del Componente 2

#### **Componente 3 – Fondo de estímulo de la calidad**

Facundo Pérez Romero  
Secretario Técnico del FEC

## ► INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Monto Total del Proyecto es de US\$ 52,166,073, equivalente a S/ 143,456,702, el mismo que durante el año 2017 fue actualizado a S/ 156,236,611, producto de variaciones de tipo de cambio, así como incorporación de captaciones de Recursos Directamente Recaudados, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ÁREA DE INVERSIÓN	INICIAL	ACTUALIZADO
Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades	24,873,343	26,020,811
Información y Conocimiento	8,880,659	9,652,823
Fondo de Mejoramiento de la Calidad	109,702,700	120,562,978
<b>TOTAL</b>	<b>143,456,702</b>	<b>156,236,611</b>

Gráfico N° 01: Distribución del presupuesto por área (componente)



Fuente: elaboración propia

2

## FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES



## 2 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES



PROCALIDAD ha desarrollado a lo largo de los últimos tres años una línea de actividades orientadas al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, pues consideramos que probablemente es el elemento más importante para la mejora de la calidad de la educación superior. La identificación de la necesidad de fortalecer capacidades, con un doble foco, con incidencia tanto en las personas como en las instituciones, nos condujo a esta línea de trabajo. Es por ello que desde el año 2015 hasta el 2017 PROCALIDAD ha mantenido dos programas: el de especialización en Alta Gerencia

en Educación Superior y la Diplomatura de Buen Gobierno de la Universidad Pública. Adicionalmente, en respuesta a la demanda de las instituciones gestoras del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), hemos desarrollado acciones de incidencia para el desarrollo del SAC mediante el diseño de instrumentos específicos, los cuales se comentan a continuación organizados en dos bloques que son “Programas de Formación” y “Acciones de incidencia para el desarrollo del sistema de aseguramiento de la calidad”.

### 2.1 PROGRAMAS DE FORMACIÓN

La calidad de la gestión de las instituciones depende en gran medida de las capacidades y voluntades de las personas que están a cargo de los procesos que se desarrollan en su interior. En ese encuentro, bajo ese precepto de interdependencia entre lo individual y lo institucional se diseñaron y desarrollaron los dos siguientes programas formativos, desarrollados en sucesivas ediciones desde el año 2015.

#### 2.1.1 III DIPLOMATURA DE ESTUDIOS DE BUEN GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

El objetivo de esta diplomatura fue fortalecer la gestión de instituciones públicas de educación superior universitaria a través de la capacitación a los miembros de los equipos administrativos de la universidad. Durante el año 2017 se amplió el número de módulos de siete a ocho módulos que abordaron los principales sistemas administrativos que organizan el funcionamiento de la Administración Pública del Estado Peruano y el desarrollo de habilidades blandas orientadas al liderazgo y manejo de equipos de alto desempeño, así como a la transparencia y la ética en el manejo de los recursos del Estado, todo ello desde una perspectiva particular de las universidades. Con una metodología que involucra análisis de casos reales y metodología de resolución de problemas, se ha conseguido un nivel de demanda de este servicio ofrecido por PROCALIDAD por parte de los gestores de niveles intermedios de la universidad pública.





La diplomatura se desarrolló del 23 de junio al 03 de octubre bajo la modalidad semipresencial, una fase presencial con 114 horas académicas y una virtual con 105 horas académicas. En esta tercera edición participaron 48 representantes de veintitrés universidades públicas, que fueron seleccionados por sus respectivas universidades.

### **2.1.2 II PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

El objetivo de este programa fue fortalecer las capacidades de gestión de los miembros de la Alta Dirección de las Universidades Públicas lo cual contribuya a su vez a generar las condiciones adecuadas para el logro de una gestión técnica, reflexiva, crítica y orientada a que sus instituciones sean cada vez más pertinentes científica y socialmente; así como transparentes en su gestión y efectivas en sus formas de funcionamiento en el marco de la política de educación superior.

El Programa incluyó 276 horas y estuvo formado por seis módulos, compuestos por Encuentros de Alta Dirección plasmados en: Cursos, Talleres y Conferencias, diseñados para forjar las competencias requeridas. En esta tercera edición participaron 46 representantes de 21 universidades públicas, que fueron seleccionados por sus respectivas universidades.

## **2.2 ACCIONES DE INCIDENCIA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

### **2.2.1 DISEÑO DEL PLAN CURRICULAR DE FORMACIÓN DEL SINEACE**

El objetivo de la consultoría fue el de diseñar una propuesta curricular para los diferentes servicios que ofrece el SINEACE, que responda de manera flexible, en sus propósitos formativos, su contenido, formato, accesibilidad y operación, a las necesidades de los grupos objetivos definidos.

El trabajo consistió en la definición de estrategia de capacitación por perfiles de usuarios: comités de calidad o experto evaluador, la definición de los módulos de aprendizaje y el plan de desarrollo de cada módulo de esta manera el SINEACE cuenta con un documento de base para el desarrollo de sus diferentes propuestas de capacitación del modelo de calidad de acuerdo a los perfiles de usuarios identificados, los que generará una mayor consistencia en la oferta formativa que se proponga en adelante.

## 2.2.2 DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL MODELO DE LICENCIAMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA

El objetivo de esta consultoría fue contar con un modelo de licenciamiento específico para el Programa de Medicina Humana que permita garantizar que la formación de ésta, sea desarrollada bajo ciertos estándares de calidad que contribuyan a la prestación de un servicio de salud con mejoras para la salud y/o vida de las personas. La consultoría es realizada en coordinación con la Dirección de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU.

## 2.2.3 ENCUENTROS REGIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los equipos encargados de la gestión del aseguramiento de la calidad en los Institutos públicos tecnológicos y pedagógicos, se desarrolló 21 jornadas de capacitación en 20 regiones del país, para su realización se contó con la cooperación de las Direcciones Regionales de Educación. En dichos encuentros, los equipos técnicos tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias en materia de mejora de la calidad, conocer una propuesta de parte del proyecto para el proceso de monitoreo y evaluación de los planes de mejora, y explorar la herramienta de autoevaluación SAES con el modelo vigente para la acreditación. Se contó con una asistencia de más de 900 participantes, entre docentes y autoridades de cada institución.



## 2.2.4 ASISTENCIA Y MONITOREO A COMITÉS DE CALIDAD

Durante el 2017, las Direcciones de Evaluación y Acreditación del SINEACE solicitaron apoyo técnico de parte del proyecto con el fin de realizar actividades de monitoreo y capacitación, así como fortalecer las capacidades de los jefes, directores y gerentes de calidad de las instituciones públicas de educación superior del país. Con ese fin se contrataron 13 especialistas, que realizaron actividades de fortalecimiento, monitoreo y capacitación de los comités de calidad.

Esta actividad fue realizada entre los meses de julio a noviembre para el caso de los Institutos y Escuelas de Educación Superior y de agosto a noviembre para carreras universitarias.

**Tabla N° 01:** Actividades de AT. Institutos y Escuelas de Educación Superior

N°	REGIONES	Meses	N° Promedio de AT por Mes	Total
1	San Martín - Amazonas	5	20	97
2	La Libertad - Cajamarca	5	20	97
3	Arequipa-Tacna	3	20	61
4	Loreto	5	20	97
5	Puno - Cusco	5	20	97
6	Ayacucho-Huancavelica	5	20	97
7	Lambayeque- Piura	5	20	97
<b>Total de Asistencias Técnicas institutos AÑO 2017</b>				<b>643</b>

Fuente: elaboración propia

**Tabla N° 02:** actividades de AT. Educación Superior Universitaria

N°	REGIONES	Meses	N° de AT por Mes	Total
1	Lambayeque – Cajamarca -Tumbes - Piura	4	25	100
2	Arequipa - Moquegua - Tacna	4	25	100
3	La Libertad - Huaraz	4	25	100
4	Huancavelica - Ayacucho - Junín	4	25	100
5	Pasco - Huánuco - San Martín	4	25	100
6	Puno - Cusco	4	25	100
<b>Total de Asistencias Técnicas universidades AÑO 2017</b>				<b>600</b>

Fuente: elaboración propia



### **2.2.5 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE EVALUADORES EXTERNOS PARA LA ACREDITACIÓN DE UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

En el actual modelo de calidad para acreditación el rol de los evaluadores externos tiene un peso importante, por ello la selección, formación y actualización de los mismos resulta una actividad gravitante. Es por ello que este servicio de consultoría tuvo como objetivo diseñar e implementar un proceso de capacitación y selección de evaluadores externos para la acreditación de programas de estudios de Universidades, Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de lo establecido en el anexo de la Resolución 106-2017-SINEACE.

Este trabajo fue desarrollado en tres etapas, la primera consistió en un curso a distancia dirigido a 900 participantes cuyo objetivo fue el de capacitar en los postulados fundamentales y alcances generales del modelo, así como las funciones y procedimientos de la acreditación de acuerdo a la normativa del SINEACE.

A la siguiente etapa, también bajo la modalidad a distancia, lograron pasar 300 especialistas que realizaron ejercicios de aplicación del modelo en situaciones de evaluación, a modo de estudios de caso. Esta etapa fue superada por 120 personas.

La etapa final, fue presencial y asistieron los 120 profesionales de todo el país que superaron la etapa anterior. Los potenciales evaluadores fueron preparados mediante un taller de simulación de casos donde se verificó la capacidad del participante en emitir juicios sobre la coherencia entre propósitos de una institución evaluada, los estándares y los resultados, así como su capacidad para asumir los diferentes roles posibles dentro de un comité evaluador externo.



Nuevos modelos de calidad



**3**

## FONDO DE ESTÍMULO DE LA CALIDAD



## 3 FONDO DE ESTÍMULO DE LA CALIDAD



Durante este año 2017 destacan tres actividades sobre las demás por el peso específico en términos de tiempo de dedicación del equipo técnico e importancia relativa: acompañamiento a la ejecución de las consultorías contratadas hasta la séptima convocatoria, acompañamiento a la ejecución de las convocatorias focalizadas 8 y 9 y cierre de planes de mejora concluidos.

### 3.1 ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORÍAS (CONVOCATORIAS 1 A 7)

Se inicia con el apoyo técnico al proceso de selección para la ejecución de consultorías ya sean individuales o de firma; sigue con la revisión de los entregables y la realización de observaciones de ser el caso. En el proceso de ejecución ha resultado particularmente importante la facilitación de la relación entre consultores y representantes de los comités de calidad de las carreras o programas formativos como destinatarios del beneficio generado.

Durante el año 2017 se han realizado 28 consultorías de firma y 174 individuales. A lo largo de la ejecución del proyecto el número total de consultorías fue de 536 (433 individuales y 103 de firma) y la gran mayoría de ellas son fruto de las necesidades identificadas en los planes de mejora. Todo esto en conjunto supone un catálogo de recursos de gran valor para la gestión de las instituciones de educación superior, tanto para institutos como para universidades, así como para fortalecer la gestión de políticas en materia de educación superior de las instituciones gestoras del sistema. Por ello, durante buena parte del 2017 y los meses finales de ejecución del proyecto estamos sistematizando, ordenando y priorizando los términos de referencia y entregables de estas consultorías, que serán publicados en la web del proyecto antes de su cierre.

Otra de las actividades principales realizada durante el año 2017 ha sido el desarrollo de las convocatorias 8 y 9 cuya ejecución de actividades se ha realizado casi íntegramente durante el año 2017. En ellas tiene sentido detenerse para explicar alcances y resultados obtenidos.

### 3.2 DESARROLLO DE LAS CONVOCATORIAS 8 Y 9

A lo largo de su vida útil PROCALIDAD ha desarrollado convocatorias ordinarias y focalizadas. Las primeras orientadas de manera general a la mejora de la calidad de las instituciones y/o carreras de educación superior, en el marco de los modelos de calidad para acreditación, tanto para institutos como universidades. Las segundas

han sido convocatorias que han buscado generar instrumentos y ofrecer servicios para el impulso de políticas públicas específicas en materia de educación superior.

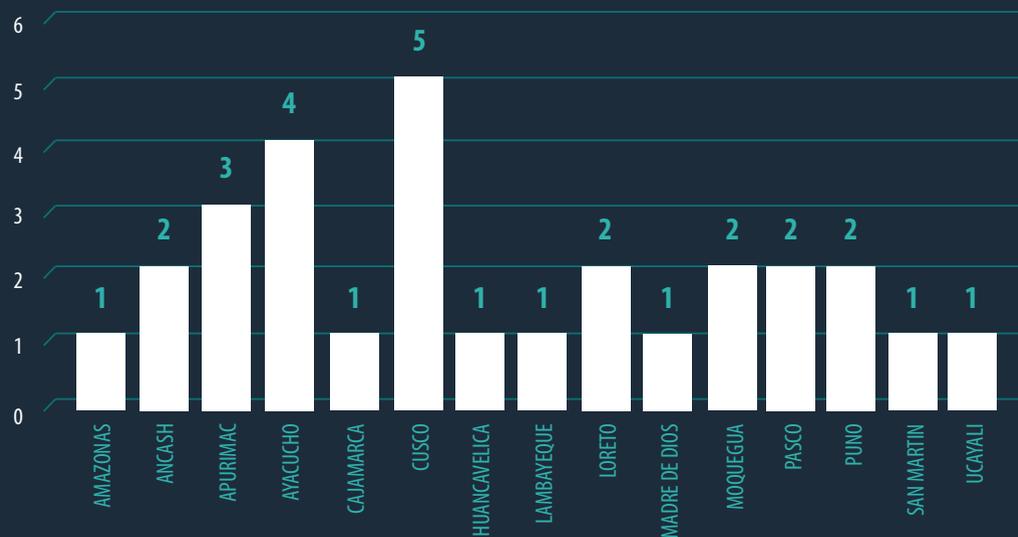
### 3.2.1 8VA CONVOCATORIA FINANCIAMIENTO DE PLANES DE MEJORA PARA INSTITUTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON OFERTA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

La interculturalidad es un principio rector de la educación peruana, reconocido así por la Ley General de Educación. La política EIB-EIT pone de manifiesto la importancia de impulsar en un país multicultural y plurilingüe procesos educativos vinculados a fortalecer la educación intercultural bilingüe para disminuir las brechas existentes y centra su objetivo N°3 en la Formación Inicial Docente EIB.

Esta convocatoria está dirigida a institutos de educación superior pública con oferta de carreras de Educación Intercultural Bilingüe. De los 36 IES-IEB existentes en el país, 33 son públicos y de éstos son 31 los revalidados. De ellos fueron 29 los que consiguieron completar el proceso de postulación y fueron seleccionados como ganadores de la convocatoria (19 IESP y 10 ISE). Estos institutos, que están localizados en 15 regiones del país, ofrecen diferentes especialidades de Educación Intercultural Bilingüe en 11 lenguas originarias.

A continuación se presenta la distribución por regiones de las instituciones seleccionadas

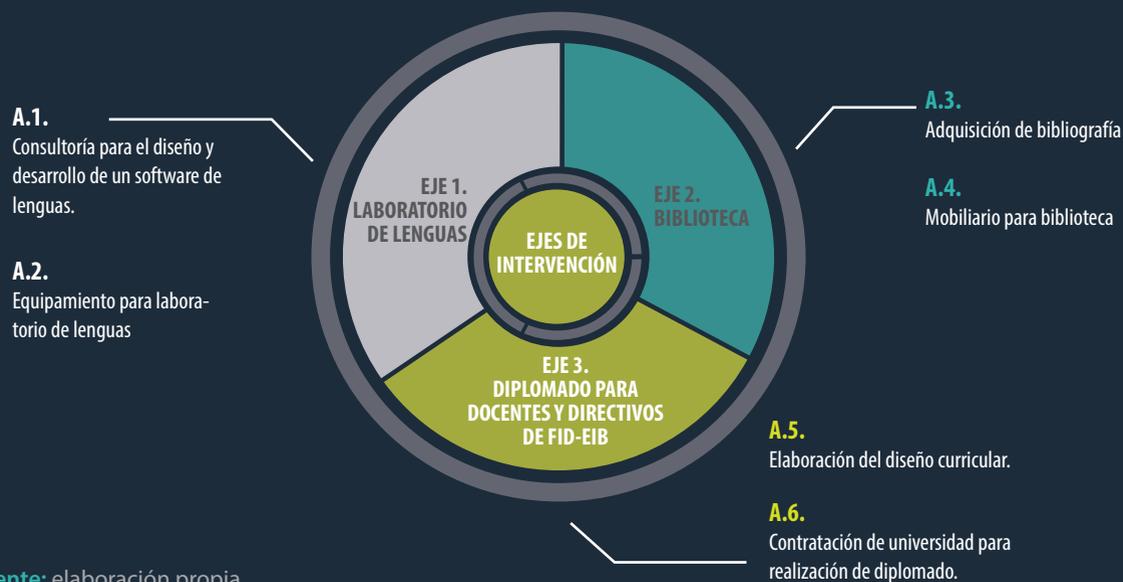
GRÁFICO N° 02: instituciones con oferta EIB ganadoras de la convocatoria 8



Fuente: elaboración propia

La convocatoria se diseñó en torno a tres ejes y seis actividades que se pueden ver en el siguiente gráfico

**Gráfico N° 03:** Ejes y actividades de la Convocatoria para institutos EIB



Los beneficios obtenidos por las instituciones se distribuyen en bienes y servicios.

Un conjunto de bienes para:

- Equipamiento de biblioteca (estanterías, mesas de trabajo y sillas) que permitan albergar de manera adecuada un conjunto de ejemplares de libros sobre educación superior, formación docente, educación intercultural bilingüe y libros de temática general publicados en las lenguas nativas ofrecidas en esos institutos. En el conjunto de los 29 institutos fueron entregados un total de 17,355 libros, lo cual supone, en promedio, casi 600 libros por institución
- Equipamiento de un laboratorio para aprendizaje y perfeccionamiento de lenguas, equipado con equipos informáticos, mobiliario, proyector, aire acondicionado, espacios en los que también se realizaron las obras menores necesarias para poner en funcionamiento los equipos adquiridos

Un conjunto de servicios que exponemos a continuación:

### Diplomados de educación superior en EIB

Este eje tuvo por objetivo desarrollar y fortalecer capacidades de las autoridades, directivos y docentes de los 29 institutos EIB en aspectos de gestión, investigación y pedagogía intercultural para mejorar la calidad de la formación inicial docente en estudiantes con especialización en EIB.

Esta actividad incluyó desde el diseño de los Diplomados hasta la realización de los mismos. Para ello se contrató el servicio de una universidad con experiencia en educación intercultural bilingüe.

Este trabajo incluyó la elaboración de lineamientos técnicos, propuesta de la malla curricular por competencias, sílabos y módulos para ambos diplomados; los cuales fueron revisados por los especialistas en EIB de la DIGEIBIRA-DEIB y PROCALIDAD.

La información general de los diplomados es la siguiente:

**Tabla N° 03:** Participantes y distribución de créditos y horas por modalidad formativa de los diplomados EIB

Nº	Denominación del diplomado	MÓDULOS	Participantes	Créditos	Horas a distancia	Horas presenciales	Total horas
1	Diplomado: "Gestión y Pedagogía Intercultural"	Módulo I: Las políticas y la formación docente EIB	89 directivos	24	278	90	368
		Módulo II: Gestión de procesos formativos EIB					
		Módulo III: Cambio y mejora de la formación docente EIB					
2	Diplomado: "Investigación y Pedagogía Intercultural"	Módulo I: Las políticas y la formación docente EIB	139 docentes	23	294	90	384
		Módulo II: Investigación en la formación docente EIB					
		Módulo III Propuestas formativas en la EIB					
<b>TOTAL</b>			<b>228</b>				

Fuente: elaboración propia



▶ Diplomados UARM



Cada Diplomado se estructuró en tres módulos, uno de ellos común y otros dos específicos. La modalidad utilizada para su desarrollo fue semipresencial. Las clases presenciales se realizaron en tres sedes: Lima, Tarapoto y Cusco, para facilitar el acceso y disminuir la deserción, objetivo que se logró pues no se retiró ningún estudiante durante el proceso formativo. Los participantes recibieron una beca completa, incluyendo gastos de traslado, alojamiento y alimentación durante los periodos presenciales.

### **Software de lenguas**

La actividad requería la adquisición o desarrollo de un software educativo como herramienta de apoyo para la consolidación y dominio de lenguas originarias que fueron seleccionadas por la DIGEIBIRA (Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe, Rural y Alternativa) del MINEDU, en base a dos criterios: lenguas normalizadas por el MINEDU y que cuenten con mayor número de hablantes. De tal manera que se seleccionaron las siete lenguas siguientes: shawi, awajum, asháninka, shipibo – konibo, quechua chanca, quechua collao y aimara, además el español como segunda lengua.

Ante la inexistencia de un producto adecuado en el mercado, que cubriera las expectativas y respondiera al contexto, se optó por el desarrollo ad hoc, lo que también permitirá añadir posteriormente otras lenguas y ampliar o mejorar los contenidos inicialmente diseñados.

El software está dirigido a docentes y estudiantes bilingües que se están formando como docentes EIB y que requieren fortalecer sus habilidades comunicativas orales y escritas. También puede ser utilizado por docentes en servicio que requieren fortalecer sus habilidades lingüísticas.

La construcción pedagógica del software estuvo a cargo de lingüistas especialistas en lenguas originarias y castellano y de hablantes de cada lengua originaria, bajo la responsabilidad de especialistas de la DIGEIBIRA-DEIB y el acompañamiento de PROCALIDAD. El desarrollo de la plataforma informática, el diseño y las funcionalidades estuvo a cargo de una empresa consultora.



El software, que recibió el nombre de Kumitsari (“conversando” en lengua kukama kukamiria), está organizado por cada una de las lenguas. Cada lengua está estructurada por niveles, sub niveles, unidades, lecciones y actividades.

Kumitsari, ha sido instalado en el laboratorio de lenguas implementado en cada instituto. Este software estará a cargo de un administrador, quien ha sido designado por la institución. La instalación del software de lenguas se realizó del 02 al 24 de noviembre, juntamente con una capacitación para los responsables de la administración del software y para los docentes EIB, en cada uno de los 29 institutos.

▶ Laboratorio de lenguas

### 3.2.2 NOVENA CONVOCATORIA “FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD VINCULADA A INVESTIGACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS INSTITUCIONALIZADAS”

La Ley universitaria refuerza la relación entre calidad de la educación y la investigación en la educación superior universitaria. La investigación tiene una gran importancia en el proceso de reforma de la educación superior universitaria, pues está presente en todo el espectro de la calidad de las instituciones, desde el licenciamiento hasta la acreditación. Es por ello que PROCALIDAD, en su rol como impulsor de procesos que contribuyan a fortalecer las políticas públicas vinculadas a la mejora de la calidad de la educación superior decidió lanzar la novena y última convocatoria del proyecto, focalizada en los siguientes objetivos:

- Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior de las Universidades públicas institucionalizadas. A través del fortalecimiento de la investigación
- Fortalecer las capacidades de los docentes para el desarrollo de la investigación, ya sea esta formativa o no.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de la investigación

Esta convocatoria estuvo dirigida a todas las instituciones de educación superior universitaria públicas que contaban con autorización de funcionamiento definitiva

Gráfico N° 04: Ejes y actividades de la Convocatoria para institutos EIB



Fuente: elaboración propia

Los alcances y resultados obtenidos se exponen a continuación:

**Tabla N° 04:** Alcance de las actividades de la convocatoria 9

Actividades	N° participantes	N° instituciones de educación superior	Créditos
Apoyo al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de licenciamiento: líneas de investigación		21 <sup>1</sup>	
Diplomado en formación de competencias en investigación para docentes investigadores noveles	94	24	24
Diseño o fortalecimiento del modelo de gestión de la investigación para las universidades públicas		24	
Diseño e implementación de un programa de desarrollo de capacidades para equipos de gestión y apoyo de proyectos de investigación en universidades	151	23	6

Fuente: elaboración propia

#### **Apoyo al cumplimiento de la condición básica N° 4 para licenciamiento: líneas de investigación:**

21 universidades: se dispone de un diagnóstico del estado de situación de la investigación en las universidades públicas y se han diseñado y capacitado en el uso de instrumentos para el cumplimiento de los 8 indicadores de la condición básica de calidad N°4 para licenciamiento.

<sup>1</sup> Hubo tres universidades que decidieron no participar en esta consultoría porque ya contaban con licenciamiento o estaban a la espera de respuesta de SUNEDU



### **Diseño o fortalecimiento del modelo de gestión de la investigación para las universidades públicas:**

Como producto de la realización de esta consultoría se ha realizado un diagnóstico del estado de situación de la gestión de la investigación, se han recopilado experiencias exitosas en materia de gestión de la investigación en países de la región y como producto final se cuenta con un documento de políticas para contribuir a la mejora de la gestión de la investigación en la universidad pública y una hoja de ruta para transitar por esa mejora para cada una de las universidades incluidas.

► Encuentro de autoridades universitarias



### **Diplomado en formación de competencias en investigación para docentes investigadores noveles**

El desarrollo de capacidades individuales es una necesidad innegable para la mejora e incremento de la investigación. Potenciar vocaciones al respecto en el ámbito de las personas que recién se inician en el campo de la investigación resulta importante para ello. La formación de estas personas se ha orientado en torno a tres tipos de contenido: metodologías para el desarrollo de la investigación (70%), competencias socioemocionales (15%) para la realización de la investigación e introducción a la gestión de la investigación (15%).

### **Diseño e implementación de un programa de desarrollo de capacidades para equipos de gestión y apoyo de proyectos de investigación en universidades**

De igual manera y por último, resulta necesario preparar equipos que ofrezcan orientación, apoyo a los investigadores en las universidades, tanto en lo que se refiere a aspectos técnicos asociados a propio proceso investigativo, como de formulación de proyectos, búsqueda y gestión del financiamiento, ejecución y justificación del gasto vinculado al desarrollo de proyectos de investigación.



### 3.3 LOS CIERRES DE PLANES DE MEJORA:

Por otra parte también debemos considerar el cierre de los planes de mejora, actividad que tiene una parte técnica y una parte contable y financiera, que culmina con la emisión de una resolución de presidencia del pliego que formaliza la transferencia de la propiedad de los bienes.

En lo que se refiere a los cierres técnicos de los planes informamos lo siguiente:

El cierre de los planes es una parte importante de los mismos por dos razones fundamentalmente: la ejecución de un plan de mejora resulta un proceso complejo porque depende de diversas variables de tipo técnico y administrativo que deben ser conjugadas para asegurar la viabilidad y ejecución adecuada de las actividades y subactividades que dicho plan de mejora contiene. En este caso la importancia del cierre reside en la formalización de la finalización del plan y refleja la conformidad y la satisfacción de las partes. Por otro lado, la importancia del cierre también reside en el hecho de disponer de información para medir los efectos generados en la mejora de la calidad y por ello el cierre es un medio para lograr la evaluabilidad de los planes de mejora.

En el año 2017 en relación a este asunto se definió una estrategia y protocolo para los cierres, se diseñaron los instrumentos, se elaboró una guía para facilitar la parte del trabajo correspondiente a las instituciones y/o carreras beneficiarias de planes de mejora y se han ido realizando visitas a cada institución para constatar la situación declarada en las autoevaluaciones finales. El proceso termina en su parte técnica, con la suscripción de un acta .

Hasta la fecha los datos sobre los cierres se resumen en los siguientes cuadros:

**TABLA N° 05:** Planes de mejora cerrados y por cerrar por convocatoria y año

AÑO	SITUACIÓN	PM POR CONVOCATORIAS									TOTAL
		1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta	7ma	8va	9na	
2016	Cerrados	7	4	7	3	0	0	0	0	0	21
2017	Cerrados	1	6	2	34	29	20	0	0	0	92
2018	Por cerrar	0	0	1	10	0	52	27	29	24	143
<b>Total de PM</b>		<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>47</b>	<b>29</b>	<b>72</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>256</b>

Fuente: elaboración propia

**TABLA N° 06:** Planes de mejora cerrados 2016 y 2017 por convocatoria y tipo de institución de educación superior

CONSOLIDADO 2016				
CONVOCATORIA	TIPO DE IES	2016		TOTAL
		I sem	II sem	
1ra	Instit.	3	4	7
2da	Univ.	3	1	4
3ra	Instit.	2	4	6
	Univ.	1	0	1
4ta	Instit.	0	2	2
	Univ.	1	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>11</b>	<b>21</b>

Fuente: elaboración propia

CONSOLIDADO 2017				
CONVOCATORIA	TIPO DE IES	2017		TOTAL
		I sem	II sem	
1ra	Instit.	1	-	1
2da	Univ.	6	-	6
3ra	Instit.	-	-	0
	Univ.	2	-	2
4ta	Instit.	15	12	27
	Univ.	2	5	7
5ta	Univ.	29	0	29
6ta	Instit.	0	18	18
	Univ.	0	2	2
<b>TOTAL</b>		<b>55</b>	<b>37</b>	<b>92</b>

Fuente: elaboración propia

Dentro del proceso de cierre una acción importante constituye la transferencia de los bienes adquiridos por PROCALIDAD a las instituciones beneficiarias del plan de mejora. Al respecto, a la finalización del año 2017 se han preparado y suscrito 268 Resoluciones de presidencia del SINEACE en las que se transfieren los bienes de 222 planes de mejora que pertenecen a 119 instituciones diferentes.

# 4

## INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO



## 4 INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO



También en este ámbito PROCALIDAD ha trabajado con una doble mirada, la de los actores individuales, hacedores de la calidad, esto es, las instituciones de educación superior que ofrecen el servicio formativo, y la mirada sistémica, integrada, de las instituciones con competencias en el ámbito del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Es así que en este campo de la información y conocimiento se han desarrollado tres tipos de herramientas:

- Herramientas para dar soporte al desarrollo de un Sistema de Información para la Educación Superior (SIES)
- Desarrollo de un Módulo de Información para el aseguramiento de la Calidad: Directa e indirecta
- Elaboración de estudios

### 4.1 SOPORTE AL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SIES)

Durante el año 2017 se han impulsado tres consultorías al respecto

#### 4.1.1 SISTEMA DE RECOJO DE INFORMACIÓN (SRI)

Una de las principales dificultades para evaluar las iniciativas desarrolladas por las instituciones de educación superior, detectar y validar las innovaciones para replicarlas y en general, disponer de estadística básica y evaluar resultados obtenidos, es la carencia de información oportuna y de calidad que permita vincular la mejora de la calidad al ciclo de gestión de la política pública. El Ministerio de Educación necesita información para la toma de decisiones. Por ello, en colaboración con el Ente Rector, PROCALIDAD financia y supervisa la ejecución de una consultoría para el “Desarrollo e Implementación de un Sistema de Recojo de información de las instituciones de Educación Superior”. Esta consultoría sirve para diseñar mecanismos permanentes y periódicos para el reporte de información desde las IES hacia el MINEDU, lo que permitirá disponer de datos que se constituirán en la línea de base para el SIES y en insumos para la formulación de indicadores de la educación superior.

Se espera que el SRI sea un mecanismo que permita recolectar y consolidar la información enviada por las IES, respecto a postulantes, ingresantes, matriculados, egresados, personal administrativo y docente a nivel nacional. El MINEDU mediante un módulo de configuración general podrá definir los períodos y plazos para la entrega de la información, así como generar notificaciones o recordatorios automáticos y reportes orientados al seguimiento.

#### **4.1.2 REDISEÑO DEL OBSERVATORIO “PONTE EN CARRERA”**

En julio 2015 se lanzó el Observatorio de Educación y Empleo “Ponte en Carrera”, producto de una alianza entre el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) e IPAE Acción Empresarial (IPAE)

Se trata de un portal WEB de naturaleza informativa, principalmente sobre educación superior y demanda laboral. Es gestionado por el MINEDU, con el objetivo de ofrecer información principalmente a la población joven para la toma de decisiones informadas sobre la elección de oferta educativa en educación superior. La información es referida al costo de la pensión y los promedios de sueldos por carrera e institución al egreso.

La información sobre la oferta formativa tiene como principal fuente de información los datos reportados por las mismas Instituciones de Educación Superior a través del Sistema de Recojo de Información – SRI. Sobre la información de la demanda laboral (remuneraciones por familias de carreras e institución), esta proviene principalmente de lo reportado por las empresas a través la Planilla Electrónica del MTPE.

La actualización realizada al observatorio surge entre otras razones a partir de las conclusiones de un estudio financiado por PROCALIDAD a pedido del MINEDU, el estudio buscaba evaluar el impacto que la información tiene en el proceso de toma de decisiones de los adolescentes de secundaria, donde se incluyó una evaluación del uso del portal Ponte en Carrera.

Las conclusiones sobre la evaluación al observatorio se orientaron en torno a los puntos siguientes

- el portal debe ser rediseñado para facilitar la presentación de la información que contiene a quienes constituye su público objetivo.
- Los estudiantes de contextos vulnerables tienen dificultades para aprovechar la información contenida en el portal PEC, ya que depende de ciertos términos y conceptos que son poco familiares para estos estudiantes (p.e: costos, ingresos o admisión).

- El buscador para obtener información de diferentes carreras e instituciones es muy complejo y poco intuitivo para los jóvenes.

#### **4.1.3 DESARROLLO DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LA MEDICIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (EGRESADOS, ESTUDIANTES Y EMPLEADORES)**

Con la finalidad de darle sostenibilidad al Observatorio “Ponte en Carrera” y dotarlo de información actualizada y confiable se realizaron 3 tipos de encuestas:

- Encuesta de percepción de estudiantes de pregrado de universidades públicas y privadas: el objetivo fue medir la satisfacción de los estudiantes que estén cursando los cuatro últimos ciclos de estudio (dos últimos años de la carrera), acerca de las categorías: desempeño docente, calidad de la infraestructura, calidad del programa curricular, servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.
- Encuesta de percepción a egresados de pregrado de universidades públicas: el objetivo fue medir la percepción de los egresados de pregrado de universidades públicas a nivel nacional que no cuenten con más de cinco (5) años de egreso de la institución educativa (2011-2015), acerca de la formación universitaria recibida y medir su satisfacción con respecto a las competencias logradas durante la formación universitaria de pregrado.
- Encuesta de percepción de empleadores de egresados de educación superior de empresas medianas y grandes: los objetivos fueron medir el nivel de satisfacción acerca de las habilidades y capacidades de los egresados (en relación a las competencias definidas para la Encuesta a Egresados de pregrado de universidades públicas), identificar qué puestos específicos y qué nivel de estudios requieren (universitario, técnico), caracterizar el proceso de reclutamiento de los empleadores, identificar tendencias del mercado laboral y su impacto sobre los egresados de la educación superior, identificar la percepción de calidad de los empleadores acerca de instituciones educativas específicas, identificar los principales retos que perciben las empresas en el largo plazo sobre la contratación de egresados de educación superior, identificar el estado actual de la articulación entre el mercado laboral y las instituciones educativas de educación superior.

Los productos de esta consultoría serán presentados a fines del mes de enero de 2018.

## 4.2 DESARROLLO DE UN MÓDULO DE INFORMACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

En este apartado se incluyen los esfuerzos de PROCALIDAD orientados a desarrollar herramientas para facilitar el desarrollo de los procesos de autoevaluación y mejora de los programas formativos de instituciones de educación superior en el marco de los nuevos modelos de acreditación, así como de autoevaluación para licenciamiento. Herramientas construidas desde la perspectiva de facilitar y acompañar el proceso de mejora de las instituciones oferentes del servicio educativo.

Se presentan en primer lugar las *herramientas desarrolladas directamente por PROCALIDAD y posteriormente las desarrolladas a través consultorías que son parte de los planes de mejora*, cuyo desarrollo ha supervisado o evaluado PROCALIDAD

### 4.2.1 SAES-L: SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR -LICENCIAMIENTO DE UNIVERSIDADES

Herramienta Gestionada por ProCalidad, basada en un esquema de Computación en la NUBE. Permite el registro de los formatos exigidos por la SUNEDU y la valoración correspondiente de su estado de actualización. Facilita el proceso de Autoevaluación de las Condiciones Básicas de Calidad del MODELO de LICENCIAMIENTO definido por la SUNEDU, asigna un espacio independiente y exclusivo a cada institución a modo de REPOSITORIO donde esta puede almacenar y evaluar los archivos que representen la documentación correspondiente a sus CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD.

### 4.2.2 SAES –V2: SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR – ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE IES (INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES)

Herramienta Gestionada por ProCalidad, basada en un esquema de Computación en la NUBE. Alineada al nuevo modelo de acreditación desarrollado por el SINEACE.

Asigna por cada COMITÉ DE CALIDAD en el proceso de Autoevaluación, un REPOSITORIO DIGITAL, lo que facilita el manejo y evaluación de las evidencias documentales asociadas a los estándares evaluados.

A continuación se presentan las herramientas desarrolladas a través consultorías que son parte de los planes de mejora, cuyo desarrollo ha supervisado o evaluado por PROCALIDAD.

### **SISEI - Sistema de Seguimiento de Egresados – Institutos y SISEU (para universidades)**

Medio para recopilar información que permita caracterizar la formación proporcionada y medir los resultados del proceso educativo de una institución y/o carrera específica a través de la inserción laboral de los egresados.

Herramienta Gestionada por ProCalidad, basada en un esquema de Computación en la NUBE. Permite conocer la inserción de los egresados de una carrera e institución específica en el mercado laboral y conocer la percepción de los egresados sobre la formación y servicios brindados por la institución.

### **KUMITSARI (“conversando”)**

Esta herramienta, desarrollada en el marco de la convocatoria 8 y presentada en un punto anterior puede ser operada en dos modos, ON LINE u OFF LINE, lo cual permite su uso sin acceso a internet.

Se trata de una herramienta diseñada ad hoc para el aprendizaje de las citadas lenguas, en software abierto, lo cual permite mejora y ampliación de contenidos, así como la inclusión de otras lenguas. Posee mecanismos de actualización de información entre ambos modos de operación ON LINE y OFF LINE, lo cual garantiza su integridad, para todo el universo de estudiantes que utilicen el servicio.



## SISFA

Automatiza los procesos de incorporación de postulantes a la institución, gestión del registro académico, biblioteca, seguimiento de estudiantes y egresados, manejo de ambientes y carga horaria, convenios por prácticas pre-profesionales, gestión de grados académicos y títulos profesionales. La solución incluye una aplicación de Aula Virtual y permite además la difusión de contenido institucional relevante, para los principales actores de la institución, alumnos, docentes y personal administrativo.

El sistema de información, se encuentra desarrollado en un entorno WEB, es replicable y de Gestión independiente.

## SGC UNSA. Sistema de Gestión de la Calidad

Se está automatizando el sistema de gestión de la calidad para la Facultad de Ciencias Naturales y Formales de la Universidad Nacional San Agustín, que incluye tres carreras, tres departamentos y una escuela de postgrado. Este SGC se basa en los resultados de una consultoría previa financiada por PROCALIDAD que identificó y caracterizó todos los procesos y procedimientos con sus correspondientes indicadores vinculados para gestionar la calidad en una unidad administrativa prácticamente completa como es una Facultad con los elementos señalados. Este sistema permite la obtención de reportes asociados a todos los procedimientos de gestión, así como información agregada (medición de indicadores o estándares) para los procesos de acreditación de los programas y de licenciamiento institucional. Esta vinculación consideramos que es el principal aporte de este SGC, pues asocia licenciamiento y acreditación a la gestión cotidiana de la institución y permite obtener mediciones del avance en los procesos de licenciamiento y acreditación en tiempo real.

## 4.3 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS

**Elaboración de un estudio para identificar las potencialidades económicas, caracterizar la oferta actual de educación superior y las competencias profesionales universitarias pertinentes para el desarrollo económico y social de las regiones de amazonas, Arequipa, la libertad y cusco.**

No es algo nuevo que la oferta formativa de universidades e institutos tecnológicos y pedagógicos no responde a las demandas del mercado laboral y necesidades de desarrollo de los territorios<sup>2</sup>. Al no

2

La demanda por trabajadores calificados creció en 40% entre el 2004 y el 2012 y el número de graduados entre los mismos años creció en 36%(ENAH0), sin embargo el 50% de las empresas más grandes del país indican tener dificultades para contratar mano de obra calificada (Apoyo Consultoría, 2013)

existir vinculación entre las competencias desarrolladas en las instituciones de educación superior y las necesidades y demandas regionales y nacionales se genera una desarticulación que es una de las causas del subempleo.

Esta consultoría es una contribución en este aspecto y desarrolla 4 estudios de pertinencia para las regiones de Amazonas, Arequipa, La Libertad y Cusco. Se realiza en coordinación con el MINEDU, y tiene por objetivo identificar las potencialidades económicas de los territorios concernidos y en consecuencia, identificar la oferta educativa y competencias profesionales pertinentes,

### **Diseño de un modelo de admisión para la educación superior que incluya una evaluación estandarizada**

Actualmente el MINEDU no cuenta con un mecanismo que permita evaluar la capacidad que tienen los estudiantes para acceder y desempeñarse de manera óptima en la educación superior.

Esta consultoría busca proponer el diseño de un modelo de sistema de admisión para la educación superior que utilice como herramienta una prueba estandarizada aplicada a nivel nacional y además sugiere un plan de implementación del modelo propuesto estableciendo recomendaciones para sus especificaciones técnicas

Un modelo de admisión que implique una prueba estandarizada para el ingreso a la educación superior, podría permitir apoyar los procesos de admisión de las IES públicas y privadas, medir la calidad de ingresantes que tiene cada IES, fomentar la transparencia de los procesos de selección de las IES, así como, identificar potenciales beneficiarios de programas de excelencia en educación superior (Por ejemplo Beca 18), mejorar el universo de postulantes orientando a los alumnos a una mejor toma de decisiones al ingresar. Experiencias similares se han implementado con éxito en diversos países de la región como en Chile, Colombia, Ecuador y en otras partes del mundo como España, Estados Unidos o Inglaterra.

5

## EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL



## 5 EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL



Desde el punto de vista de la gestión de los recursos, PROCALIDAD ha desarrollado las acciones técnicas administrativas necesarias para cumplir con el encargo de asumir directamente la responsabilidad de llevar adelante los procesos vinculados a la adquisición de bienes y contratación de servicios de todas las entidades a las cuales atiende.

El elevado número de procesos administrativos y el plazo fijado para su ejecución nos condujo a la necesidad de desarrollar un grupo de estrategias orientadas a mejorar los niveles de eficacia y eficiencia administrativa. Consideramos que se puede afirmar que la curva de aprendizaje alcanzó su punto más alto durante el año 2017.

Lo antes indicado se verifica con la estadística obtenida al cierre del año 2017: 337 procesos distribuidos en 38 licitaciones públicas nacionales, 72 comparaciones de precios y 25 adquisiciones directas en el caso de bienes. De igual manera, se han desarrollado procesos de selección para contratar 174 consultorías individuales y 28 consultorías de firma.

**Tabla N° 07:** Distribución de procesos administrativos por tipo; años 2013-2017

AÑOS	LPI	LPN	COMPAR PRECIOS	ADQUIS. DIRECTA	CONSULTORÍA INDIVIDUAL	CONSULTORÍA DE FIRMA	TOTAL
2013 - 2016	3	23	237	16	259	75	613
2017	0	38	72	25	174	28	337
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>61</b>	<b>309</b>	<b>41</b>	<b>433</b>	<b>103</b>	<b>950</b>

Fuente: elaboración propia

De esa manera, el presupuesto ejecutado durante el año 2017 fue de S/ 77,074,399 alcanzó un total de 99.4% de ejecución sobre el total del Presupuesto Institucional Modificado, distribuido en sus 3 componentes conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro.

La distribución de ese presupuesto ejecutado por componente fue la siguiente

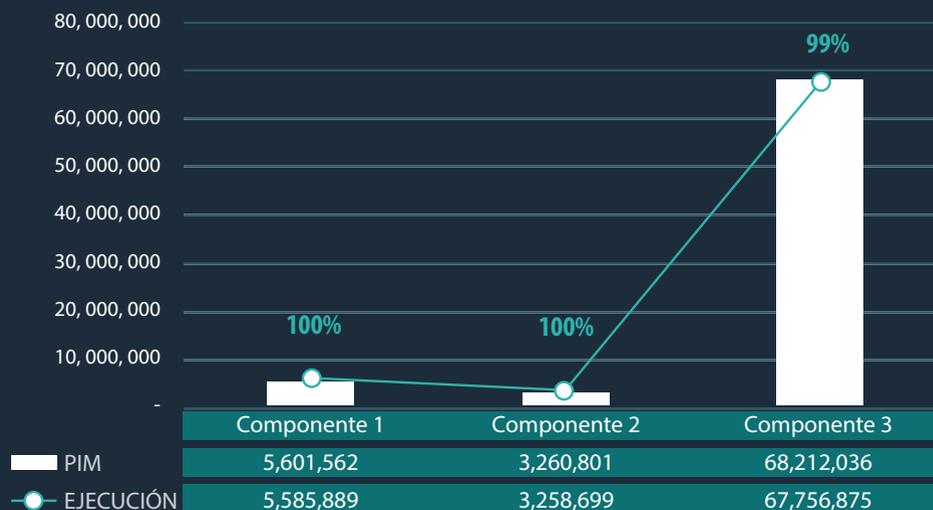
**Tabla N° 08:** Presupuesto inicial modificado por componente versus ejecución; año 2017

Componente	Descripción	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
Componente 1	Desarrollo de Métodos, Instrumentos, Normas y Capacidades para el Aseguramiento de la Calidad	5,601,562	5,585,889	100%
Componente 2	Provisión de Conocimiento e Información para la Educación Superior	3,260,801	3,258,699	100%
Componente 3	Fondo de mejoramiento de la Calidad	68,212,036	67,756,875	99%
<b>Total general</b>		<b>77,074,399</b>	<b>76,601,463</b>	<b>99%</b>

Fuente: elaboración propia

En los tres componentes se consiguió ejecutar la práctica totalidad del presupuesto. En el caso del componente tres, el presupuesto no ejecutado corresponde a la entrega de los productos finales de algunas consultorías y bienes, cuyas conformidades y/o actas de recepción han sido remitidas por las IES en lo que va del año 2018

**Gráfico N° 05:** Ejecución de presupuesto; año 2017

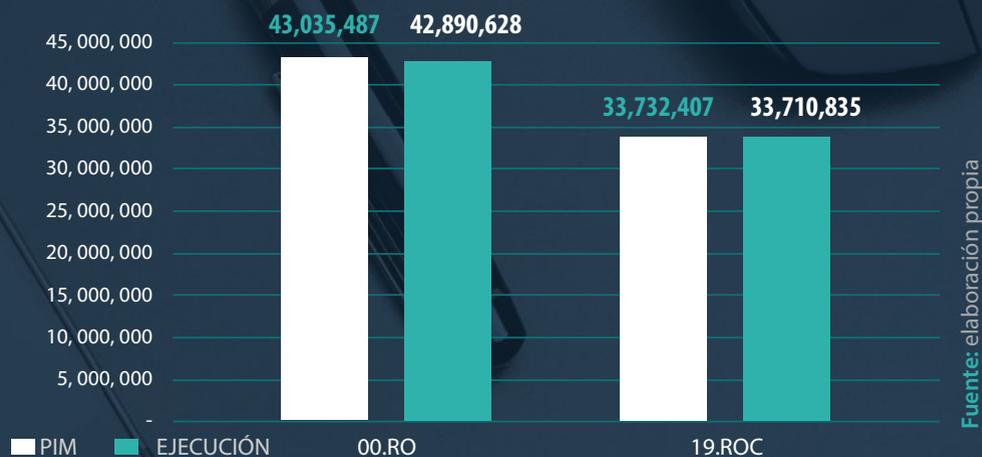


Fuente: elaboración propia

## EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

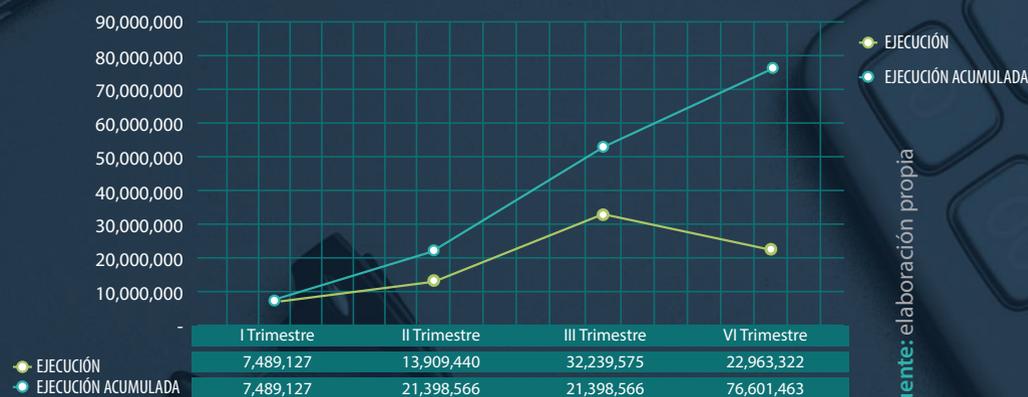
La distribución de ese presupuesto ejecutado por componente fue la siguiente

Gráfico N° 06: Ejecución presupuestal versus PIM por fuente de financiamiento; año 2017



## EJECUCIÓN POR TRIMESTRE Y ACUMULADA DEL PRESUPUESTO ANUAL

Gráfico N° 07: Ejecución presupuestal trimestral y acumulada; año 2017



El tercer trimestre del año fue el de mayor ejecución, pues durante el mismo se cumplió con culminar la entrega de la mayor parte de los bienes relacionados a licitaciones públicas nacionales, así como se concluyeron un grupo importante de consultorías asociadas a la ejecución de los planes de mejora.

**UNIDAD EJECUTORA : 002 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR  
PROCALIDAD  
CONTRATO DE PRESTAMO: BIRF N° 8212-PE**

EF -1

**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

	<u>ACUMULADO</u>	<u>EJERCICIO</u>	<u>ACUMULADO</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>2017</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>FUENTES DE FONDOS</b>			
Fondo rotatorio	-	-	-
Pago Directo	-	-	-
SOES	12,394,331.80	10,720,989.11	23,115,320.91
Otros FEFEE	-	-	-
<b>Total Fondos Externos</b>	<b>12,394,331.80</b>	<b>10,720,989.11</b>	<b>23,115,320.91</b>
Aportes del Gobierno Central	7,622,883.19	14,075,315.61	21,698,198.80
Aportes de Instituciones Participantes	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Total Fondos Locales</b>	<b>7,622,883.19</b>	<b>14,075,315.61</b>	<b>21,698,198.80</b>
<b>Total Fondos Recibidos</b>	<b>20,017,214.99</b>	<b>24,796,304.72</b>	<b>44,813,519.71</b>
<b>USOS DE FONDOS</b>			
<b>Categoría 1: Goods, Minor Works, non-consulting services, consultant's services, Training and Operational, Costs for Part 1 of the Project.</b>	<b>4,477,754.29</b>	<b>1,708,812.40</b>	<b>6,186,566.69</b>
Sub Categoría : Goods	-	-	-
Sub Categoría : Minor Works	-	-	-
Sub Categoría : Non-Consulting Services	-	-	-
Sub Categoría : Consultants's Services	2,977,943.07	1,153,017.19	4,130,960.26
Sub Categoría : Training	539,252.15	101,517.18	640,769.33
Sub Categoría : Operational Costs	960,559.07	454,278.03	1,414,837.10
<b>Categoría 2 : Goods, Minor Works, non-consulting services, consultant's services, Training and Operational, Costs for Part 2 of the Project.</b>	<b>774,369.05</b>	<b>1,020,911.78</b>	<b>1,795,280.83</b>
Sub Categoría : Goods	-	-	-
Sub Categoría : Minor Works	-	-	-
Sub Categoría : Non-Consulting Services	249,384.12	28,923.08	278,307.20
Sub Categoría : Consultants's Services	432,284.27	912,975.69	1,345,259.96
Sub Categoría : Training	3,947.70	-	3,947.70
Sub Categoría : Operational Costs	88,752.96	79,013.01	167,765.97
<b>Categoría 3: Goods, Minor Works, non-consulting services, consultant's services, Training and Operational, Costs for Part 3 of the Project.</b>	<b>13,484,900.04</b>	<b>21,977,213.17</b>	<b>35,462,113.21</b>
Sub Categoría : Goods	7,333,975.74	14,283,154.86	21,617,130.60
Sub Categoría : Minor Works	214,591.08	422,500.49	637,091.57
Sub Categoría : Non-Consulting Services	2,448,491.87	11,452.63	2,459,944.50
Sub Categoría : Consultants's Services	1,204,198.84	5,521,669.40	6,725,868.24
Sub Categoría : Training	2,080,480.70	1,559,944.25	3,640,424.95
Sub Categoría : Operational Costs	203,161.81	178,491.54	381,653.35
<b>Total Inversiones del Proyecto</b>	<b>18,737,023.38</b>	<b>24,706,937.35</b>	<b>43,443,960.73</b>
Partidas Conciliatorias (Entregas pendiente de Rendición)	26,385.94	-26,385.94	-
<b>Total Uso de Fondos</b>	<b>18,763,409.32</b>	<b>24,680,551.41</b>	<b>43,443,960.73</b>
<b>Total Fuentes Menos Usos de Fondos</b>	<b>1,253,805.67</b>	<b>115,753.31</b>	<b>1,369,558.98</b>
Aumento (Disminución) de efectivo	1,253,805.67	115,753.31	1,369,558.98
Efectivo al inicio del periodo	-	1,253,805.67	-
Efectivo al final del periodo	1,253,805.67	1,369,558.98	1,369,558.98

**UNIDAD EJECUTORA : 002 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR  
PROCALIDAD  
CONTRATO DE PRESTAMO: BIRF N° 8212-PE**

EF-2

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Categoría de Inversión	Acumulado al 31.12.2016			Total Año 2017			Acumulado al 31.12.2017		
	BIRF	LOCAL	TOTAL	BIRF	LOCAL	TOTAL	BIRF	LOCAL	TOTAL
<b>INVERSIONES:</b>									
<b>Categoría 1:</b> Goods, Minor Works, non-consulting services, consultant's services, Training and Operational, Costs for Part 1 of the Project.	<b>1,034,878.41</b>	<b>1,930,464.23</b>	<b>2,965,342.64</b>	<b>810,373.48</b>	<b>2,410,850.57</b>	<b>3,221,224.05</b>	<b>1,845,251.89</b>	<b>4,341,314.80</b>	<b>6,186,566.69</b>
Sub Categoría : Goods	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Categoría : Minor Works	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Categoría : Non-Consulting Services	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Categoría : Consultants's Services	370,257.20	1,696,361.67	2,066,618.87	241,027.19	1,823,314.20	2,064,341.39	611,284.39	3,519,675.87	4,130,960.26
Sub Categoría : Training	259,516.87	64,848.86	324,365.73	229,635.39	86,768.21	316,403.60	489,152.26	151,617.07	640,769.33
Sub Categoría : Operational Costs	405,104.34	169,253.70	574,358.04	339,710.90	500,768.16	840,479.06	744,815.24	670,021.86	1,414,837.10
<b>Categoría 2:</b> Goods, Minor Works, non-consulting services, consultant's services, Training and Operational, Costs for Part 2 of the Project.	<b>36,633.26</b>	<b>41,858.44</b>	<b>78,491.70</b>	<b>961,491.76</b>	<b>755,297.37</b>	<b>1,716,789.13</b>	<b>998,125.02</b>	<b>797,155.81</b>	<b>1,795,280.83</b>
Sub Categoría : Goods	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Categoría : Minor Works	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Categoría : Non-Consulting Services	-	-	-	278,307.20	-	278,307.20	278,307.20	-	278,307.20
Sub Categoría : Consultants's Services	26,965.17	15,828.20	42,793.37	671,453.11	631,013.48	1,302,466.59	698,418.28	646,841.68	1,345,259.96
Sub Categoría : Training	-	3,947.70	3,947.70	-	-	-	-	3,947.70	3,947.70
Sub Categoría : Operational Costs	9,668.09	22,082.54	31,750.63	11,731.45	124,283.89	136,015.34	21,399.54	146,366.43	167,765.97
<b>Categoría 3:</b> Goods, Minor Works, non-consulting services, consultant's services, Training and Operational, Costs for Part 3 of the Project.	<b>2,086,756.94</b>	<b>579,271.20</b>	<b>2,666,028.14</b>	<b>16,815,628.08</b>	<b>15,980,456.99</b>	<b>32,796,085.07</b>	<b>18,902,385.02</b>	<b>16,559,728.19</b>	<b>35,462,113.21</b>
Sub Categoría : Goods	1,829,373.07	168,913.36	1,998,286.43	9,419,191.21	10,199,652.96	19,618,844.17	11,248,564.28	10,368,566.32	21,617,130.60
Sub Categoría : Minor Works	-	11,362.55	11,362.55	90,975.67	534,753.35	625,729.02	90,975.67	546,115.90	637,091.57
Sub Categoría : Non-Consulting Services	-	-	-	1,582,936.62	877,007.88	2,459,944.50	1,582,936.62	877,007.88	2,459,944.50
Sub Categoría : Consultants's Services	55,899.58	220,034.32	275,933.90	3,586,117.31	2,863,817.03	6,449,934.34	3,642,016.89	3,083,851.35	6,725,868.24
Sub Categoría : Training	198,239.34	67,881.55	266,120.89	2,097,994.70	1,276,309.36	3,374,304.06	2,296,234.04	1,344,190.91	3,640,424.95
Sub Categoría : Operational Costs	3,244.95	111,079.42	114,324.37	38,412.57	228,916.41	267,328.98	41,657.52	339,995.83	381,653.35
<b>Total del Proyecto</b>	<b>3,158,268.61</b>	<b>2,551,593.87</b>	<b>5,709,862.48</b>	<b>18,587,493.32</b>	<b>19,146,604.93</b>	<b>37,734,098.25</b>	<b>21,745,761.93</b>	<b>21,698,198.80</b>	<b>43,443,960.73</b>

## 5.2 ANEXOS

**Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.**  
AUDITORES Y CONSULTORES

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO  
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -PROCALIDAD",  
Periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

**Al Director Ejecutivo  
del Proyecto "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior -PROCALIDAD"**

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del Proyecto "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior -Procalidad", los cuales comprenden el Estado de Fuentes y Usos de Fondos, el Estado de Inversiones Acumuladas y el Estado de Solicitudes de Desembolso, al 31 de diciembre de 2016, según el Contrato suscrito entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF, mediante el Contrato del Préstamo N° 8212-PE.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La Administración del Proyecto es responsable por la preparación y presentación confiable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el Control Interno que la Administración considera necesarios para que tales Estados Financieros estén libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Hemos ejecutado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, compatibles con las normas internacionales de auditoría y aseguramiento emitidas por el International Auditing and Assurance standards Board -IAASB, las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República, así como los requerimientos específicos sobre auditoría del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error. Al evaluar los riesgos, el auditor considera los controles internos pertinentes para la preparación y presentación de los estados financieros a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación general de la presentación de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada como base para nuestra opinión de auditoría.

Av. Javier Prado Este N° 7957 Urb. Mayorazgo Chico, Lima 03 - Perú  
Telf: (511)348-5393 Fax: (511)349-4836  
e-mail: info@alliotperu.com - arejas@alliotperu.com  
www.rejasalvaasociados.com - www.alliotgroup.net



**Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.**  
AUDITORES Y CONSULTORES

4. Tal como se describe en la Nota 2 a los Estados Financieros, que indica la base contable de los Estados Financieros, los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base contable del efectivo, de conformidad con la Norma Internacional sobre Información Financiera sobre Flujos de Efectivo. La base del efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente del efectivo), es recibido o pagado y no cuando causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, sin haberse producido un movimiento de efectivo.

**Opinión**

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, el efectivo recibido y los desembolsos efectuados por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y las inversiones acumuladas del Proyecto "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior - Procalidad", de conformidad con la base contable referida en el párrafo anterior y las políticas contables descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros adjuntos y los términos del Contrato del Préstamo N° 8212-PE, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF.

**Restricción sobre uso del Informe**

6. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior del Pliego SINEACE, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF y la Contraloría General de la República, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros distintos sin la autorización de dichos entes.

Lima, Perú  
21 de Abril del 2017.

Refrendado por:

  
**Eduardo Jesús Coronado (Socio)**  
**Contador Público Colegiado Certificado**  
**Matricula N° 06980**

**REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R. Ltda.**  
**Miembro de ALLIOTT GROUP Internacional**

Av. Javier Prado Este N° 7957 Urb. Mayorazgo Chico, Lima 03 - Perú  
Telf: (51)348-5393 Fax: (51)349-4636  
e-mail: info@alliotperu.com - arejas@alliotperu.com  
www.rejasalvaasociados.com - www.alliotgroup.net



Memoria Anual  
**2017**



**CONSTRUYENDO CALIDAD**